

COMUNICADO PARA DIRECTIVOS DE I.E. PÚBLICAS

En referencia al OFICIO MÚLTIPLE N° 045 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE, “Programación de la entrega de los cuadernos de trabajo a los padres de familia”, se comunica que se amplía el plazo de este proceso para las II.EE. que tienen dificultad con la distribución del material educativo hasta el 30 de abril del 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

23 de Marzo del 2021

ASGESE